



Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPANIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja, 10 de Febrero del 2009.

Señor Dr.

Vinicio Samiento

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN
LOJA.

Mario Germán Montaña Ordóñez, en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., comparezco y manifiesto:

Comunico a usted que en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., se ha procedido a realizar la transferencia de una acción de las cincuenta y cuatro acciones que los señores Luis Salvador Gualan Lapo, y, María Rosario Japón Suquilanda, portadores de la cédula de ciudadanía Nro. 1101292769 1101471926, mantienen en nuestra compañía, en beneficio del señor Manuel Teodomiro Ramon Montaña, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1104203086. Tipo de inversión: Nacional. Particular que comunico a su Autoridad, para fines de ley.

Atentamente:

Mario Montaña Armijos.

GERENTE

C.C.O. 306.

\$ 1,00
(52)





Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A.

SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja a 28 de enero de 2009.

Señor..

Mons. Germán Montaño Ordóñez

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA TRANSSARAGUROS S.A.
Ciudad.

De nuestra especial consideración

Nosotros Luis salvador Guafán Lupo y María Rosario Jacón Sotomayor,
concejales, de estado civil casados entre sí, de 62 y 53 años de edad
respectivamente a usted comedidamente comparecemos y manifestamos.

Por medio del presente al cual en forma libre y voluntaria comparecen os,
tenemos a bien poner en su conocimiento que hemos procedido a ceder una
acción de las cincuenta y cuatro acciones que mantenemos en la Compañía de
transportes TRANSSARAGUROS S. A. al señor Manuel Teodomiro Ramiro
Montaño. El capital suscrito de la compañía es de ochocientos diez dólares,
dividida en ochocientos diez acciones, de un dólar cada una. Por tanto hemos
procedido a ceder una acción valoradas en un dólar Particular que
comunicamos a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Luis Salvador Guafán Lupo
Luis Salvador Guafán Lupo
C. Id. 1101292799

María Rosario Jacón Sotomayor
María Rosario Jacón Sotomayor
C. Id. 1101471825



Loja a. 26 de enero de 2003.- Manuel Teodomiro Ramón Montaño, en forma libre y voluntaria mediante el presente aceto la cesión de una acción de la compañía TRANSARAGUROS S. A. realizada a favor del compareciente por parte de los señores Luis salvador Gualón Lapo y María Rosario Japón Suquilanda, particular que dejo constancia para fines legales pertinentes.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel Teodomiro Ramón Montaño".

Manuel Teodomiro Ramón Montaño.
C. Idt. 1104203736



COMPANIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Resolución N° 03
DSCL. 013-30 SEP. 01

CEDENTE	CECIONARIO	ACCIONES	VALOR
Luis Salvador Gualan Lapo Cdl. Nro. 111101292769 Maria Japon Suquilanda Cdl. Nro. 1101471926	Manuel Teodomiro Ramón Montaño Cdl. Nro. 1104203086	UNA Nro. (54)	1 DÓLAR

Mario Montaño Armijos.

GERENTE

